



III CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA HUASA Y DANZAS REPRESENTATIVAS REGIONALES, CATEGORIA INFANTE, IQUIQUE - PICA, 2010

Sede
IQUIQUE y PICA
REGIÓN TARAPACÁ

Organiza Corporación Cultural
Círculo de Campeones y Cuequeros de Chile
Conjunto Primer Amanecer

Auspicia
Ilustre Municipalidad de Iquique
Ilustre Municipalidad de Pica
29 y 30 Abril, 01 y 02 de Mayo del 2010

CONSIDERACIONES GENERALES

OBJETIVO: El Círculo de Campeones y Cuequeros de Chile, Institución organizadora del III Campeonato Nacional de Cueca y Danzas representativas regionales Categoría Infante y las Ilustres Municipalidades de Iquique y Pica, estiman que esta instancia de reunir a las parejas de niños de todas las regiones del país, constituye:

El Establecimiento de un vínculo de unidad a través de nuestra Danza Nacional la Cueca, donde los niños de Arica a Punta Arenas, con su inocencia y ternura junto a los Campeones Nacionales de Cueca y Cuequeros de Chile, demuestren al país que es posible la amistad y el amor por nuestros valores patrios.

Mostrar a los niños de Chile y visitantes a este evento nuestras bellezas naturales y la calidez de nuestra gente.

TIPO DE DANZA: En este Evento Nacional se danzará cueca huasa de la zona central (con todo sus aperos, espuelas y botas corraleras) por ser la más representativa y difundida desde Arica hasta la Antártica, y una danza representativa de cada región con sus respectivos atuendos típicos.

PARTICIPACIÓN: Podrá participar una pareja de niños por cada región del país a excepción de la Región de Parinacota y Tarapacá que en el campeonato regional seleccionará dos primeros lugares los cuales tendrán el honor de representar a la región, una como "Campeones Sede Nacional" y la otra como "Campeones Regionales".

INSCRIPCIONES: El cierre de éstas será impostergablemente el día **31 de Marzo del 2010** a las 18:00 horas, entendiéndose como tal la confirmación de cada región ante el respectivo Delegado Regional; quien, una vez acreditada la pareja representante de cada Región, formalizará su inscripción ante la dirección Nacional del CCCC, mediante correo electrónico a: infante@cuequerosdechile.cl, anexando danza representativa y su respectiva reseña. Los certificados de nacimientos en original, planillas de evaluación del campeonato



regional y el video del mismo, serán entregados por el delegado regional el día 29 de abril durante la recepción de las parejas.

MOVILIZACIÓN, ESTADÍA y DISTRIBUCION: La Institución organizadora proporcionará la movilización local y la estadía a los participantes y delegación oficial Acreditada. Así también la organización velará por la atención, seguridad e integración de los niños participantes los cuales serán albergados en un recinto exclusivo para ellos. Por otro lado, los apoderados tendrán otro lugar de alojamiento, sea en el mismo recinto u otro dispuesto al efecto; por tanto no podrán retirar a los niños para pernoctar con ellos.

RECEPCION: Las Parejas deben encontrarse en la ciudad de Iquique el día **jueves 29 de abril del 2010** antes de las 12:00 horas.

REGRESO: Impostergablemente el regreso de las delegaciones a sus lugares de origen será el día **domingo 02 de mayo del 2010 a las 15:00 horas**

DELEGACION OFICIAL : Estará constituida por la pareja de niños, un apoderado por cada niño y el Delegado regional del Círculo de Campeones y Cuequeros de Chile. En caso de que dicho delegado no pueda asistir, la delegación oficial será exclusivamente la pareja más los dos apoderados, no pudiendo el delegado enviar representante alguno.

Téngase presente que será responsabilidad del Círculo de Campeones y Cuequeros de Chile y de la Comisión organizadora la estadía única y exclusivamente de la delegación oficial descrita, por tanto cualquier persona adicional no será atendida por la Institución.

DELEGACIÓN NO OFICIAL: Corresponde a todas aquellas personas que acompañen a la pareja participante en calidad de familiares, simpatizantes, amigos, barras y que no se encuentran en condición de apoderado o delegado regional y por la cual nuestro Círculo sólo tendrá la deferencia de conseguirles un colegio como albergue donde podrán ocupar sus salas. Para este efecto deberá acreditarse una persona responsable por cada delegación no oficial que se haga cargo de aquella respecto del comportamiento, cuidado y aseo del espacio que se les asigne en dicho colegio. Estas delegaciones deberán traer sus propios sacos de dormir u otro elemento de abrigo, dado que el establecimiento educacional conseguido no contará con estos elementos.

BASES REQUISITOS BÁSICOS DE PARTICIPACIÓN O INSCRIPCIÓN

- 1.- Tener a lo menos 9 años y menos de 12 años al 29 de abril del 2010
- 2.- Las parejas de niños participantes, deberá ser de nacionalidad chilena, acreditar su residencia en la región respectiva y participar sólo por ella.
- 3.- La pareja representante de cada región será seleccionada en base a su interpretación de la danza cueca huasa, mediante campeonatos comunales, provinciales y regionales supervisado por el delegado Regional del C.C.C.C. En casos especiales, de conformidad y a petición de parte de el(la) delegado(a) regional, podrá autorizarse la selección mediante provinciales o regionales abiertos.

EVALUACIÓN DE CUECA HUASA

En la elección regional el C.C.C.C. representado por el respectivo director regional, de común acuerdo con el delegado regional, designará a miembros del jurado según sea la



necesidad, calificados para este efecto y un veedor perteneciente a la institución para darle la transparencia que amerita esta categoría.

Estimándose que la cueca es una sola en todo el territorio Nacional y que solo la hace diferente el estilo personal de las parejas de niños de cada región al interpretar la Cueca de la zona central, la Institución organizadora evaluará a las parejas de niños participantes de acuerdo al siguiente criterio:

I) Presentación Personal De La Pareja De Niños. Es un requisito exigible aunque no se evalúa con nota.

A.- Vestimenta De La Niña:

- Vestido de china con estampados floreados, en telas no brillantes.
- Zapatos común
- Falsos acordes con el largo del vestido no siendo de ruedo exagerado.
- Pañuelos de telas corrientes.

B.- Vestimenta Del Niño:

- Terno o Ambo de huaso en colores tradicionales sin adornos.
- Zapatos de huaso
- Bota corralera/pienera.
- Espuela con rodaja mínima 1 ½ pulgadas.
- Cinturón con o sin chasquilla o faja.
- Manta o Chamanto de acuerdo a su estatura.
- Sombrero de huaso de paño, paja, fieltro.
- Camisa cuadrillé abotonada, sin corbata

C.- Presentación Personal:

- Pelo corto del varón (según reglamento del rodeo).
- Vestuario de acuerdo a la ocasión, ordenado y limpio.

II) Evaluación De La Danza (Cueca Huasa).

La cueca, para esta categoría, deberá respetar las coreografías básicas de la danza; pero no se puede perder por ello el juego lúdico. Debe existir gracia y naturalidad en los movimientos de la pareja y éstos deben ser realizados de acuerdo a su edad.

Para este efecto se considerará 9 conceptos:

1. Prestancia: Se observará el dominio de escenario o espacio físico donde se realizará la danza.

Se evaluará forma de caminar, seguridad y complementación de la pareja. Aquí, además, se considerará la invitación y el paseo, fase inicial de la danza. La invitación debe ser de forma natural y tranquila.

2. Vuelta Inicial:

- a. Redonda o Círculo: En ella cada integrante de la pareja tendrá un punto de inicio. Desde este punto y saliendo a su derecha deberán formar un círculo hasta volver a su punto de inicio y de allí girarán a su derecha para



realizar una vuelta pequeña. Esta figura deberá realizarse sin cortes, lo que no significa que no se pueda realizar alguna destreza dentro de ella.

- b. Cuatro esquinas o cuatro estaciones: Esta se realizará formando un círculo y al dividirlo en cuatro puntos cada integrante de la pareja deberá marcar cada uno de estos puntos hasta volver a su punto de inicio donde realizará una contra vuelta.
- c. Doble S: En ella cada uno de los integrantes de la pareja deberá comenzar la cueca en su punto de inicio y saliendo al lado derecho formarán un semicírculo llegando a la mitad del espacio delimitado para la danza y salir deslizando hacia el otro lado para formar otro semicírculo y volver al punto de inicio de su compañero(a). Una vez allí deberán marcar para salir hacia el lado derecho y realizar la segunda S volviendo a su punto de inicio. Formarán así cada uno una doble S con ambas vueltas.
- d. Espalda con espalda o herradura simple: Aquí cada integrante de la pareja deberá iniciar en su punto de partida, avanzará hasta la mitad del espacio demarcado por la pareja para el desarrollo de la cueca y se cruzará de espalda con su pareja formando una herradura, utilizando para ello pasos de cepillado; luego retrocederá a su punto de inicio donde realizará una contra vuelta.
- e. La corralera: Aquí el huaso comenzará la danza en su punto de inicio desde donde irá a buscar a la dama a su posición en forma circular, luego ambos realizarán un círculo. El varón dejará a la dama en su lugar, retrocederá a su punto de inicio y ambos en cada punto realizarán una contra vuelta.

3. **Medias lunas, Floreo**: Ambos bailarines se desplazarán cada uno delimitando su espacio y formando un semicírculo respetando su espacio; juntándose ambos para cerrar las medias lunas en la línea media de los puntos de inicio y luego desplazándose hacia el otro lado para formar otra media luna. Deberá, en la parte más ancha de ésta, pasar por un punto de inicio, para luego cerrar la media luna con su pareja en el otro extremo de semicírculo.

Considerando que floreo se entiende como la gracia y elegancia con que cada bailarín conquistará a su pareja dentro de la danza, ésta deberá evaluarse desde el punto de vista de juego, conquista y femineidad de acuerdo a la edad.

4. **Escobillado**: En esta parte de la cueca ambos bailarines realizarán cepillado base que consiste en arrastrar medio pie en el suelo al compás del baile. Se deberá realizar a tierra. Se permitirá dentro de éste la utilización de otros pasos que no usen el taco. Deberá mantenerse la espiritualidad del baile y si grandes virtuosismos que marquen la superioridad de uno de los bailarines por sobre su compañero(a).
5. **Zapateo**: El zapateo deberá comenzar con base, un dos, un dos con ambos pies para luego realizar punta y taco o alguna otra figura que la pareja determine manteniendo el zapateo a tierra, respetando el ritmo, demostrando intencionalidad y continuidad dentro de la coreografía y no solo virtuosismo de uno de los bailarines por sobre su pareja.



- 6. Cambio de lado y Remate:** Los cambios de lado deben ser simétricos. Ambos bailarines llegarán al centro del espacio delimitado para la cueca para cambiar de pie y salir hacia el otro lado, formando una S.

El remate debe finalizar a la par con el término del canto, terminando la cueca en el punto centro de la circunferencia en que se realiza la cueca.

- 7. Ritmo:** El ritmo es prioritario dentro de la danza ya que se marca en todas las etapas de la cueca. Deberán respetarlo en el deslizado, escobillado, zapateo.

También se deberá considerar el ritmo en el movimiento del pañuelo, manta y vestido y además en el paseo.

- 8. Dominio de campo:** Se entenderá por **simetría**, el espacio físico utilizado por la pareja para realizar la cueca. Este será dividido en dos y el punto medio será respetado en el giro inicial, cambios de lado, cruces, término de zapateo, etc.

Debe además considerarse que los puntos de inicio de la cueca deben ser respetados, es decir el bailarín en cada cambio de lado deberá llegar al punto de inicio de su pareja para comenzar las distintas partes coreográficas de la cueca.

- 9. Expresión y Complementación:** Se considerará la entrega y comunicación de la pareja; coordinación en los desplazamientos y expresiones corporales. Debe existir complementación entre ambos bailarines. Es una danza de pareja en que se debe visualizar el juego lúdico en los niños. La expresión corporal del varón debe ser gallarda y segura en sus movimientos. La dama debe ser femenina, elegante, mostrar juegos de pañuelo y vestidos acordes a su edad. Ambos deben utilizar sus aperos como complementación a la danza.

III) EVALUACIÓN DE LA DANZA REPRESENTATIVA O REGIONAL

En la danza representativa regional podrá presentarse danzas de coreografías grupales adaptadas a la pareja, ejemplo: la pareja podrá bailar diablada, sambo caporal, chapecao, cielito, ring, etc. Estas coreografías deberán ser adaptadas para baile de pareja ocupando el espacio físico y de libre desplazamiento. Entiéndase que esto significa que sólo baila la pareja participante.

Para evaluar tal danza se considerará 7 conceptos a los que se les ha asignado distintas ponderaciones:

- 1 Reseña De La Danza: Los bailarines tendrán que representar lo que la reseña expresa, ésta debe incluir significado de la danza, lugar, año de vigencia, e informante
- 2 Ritmo y Pasos
- 3 Coreografía
- 4 Puesta En Escena
- 5 Intensión y Complementación
- 6 Expresión
- 7 Dominio Escénico



El atuendo típico debe ser acorde a la usanza tradicional regional de la danza que se interpreta y deberá ser usado el día de la inauguración del certamen nacional. No se evaluará con nota.

La pareja de niños deberá traer un disco compacto grabado exclusivamente con la música de la danza y la reseña el cual no debe exceder por más de 7 minutos

DISTINCIONES Y PREMIACIÓN

- 1.- Cada pareja recibirá una distinción por ser representante de su región, "pareja campeona Regional".
- 2.- La pareja de niños que en el desarrollo de la Danza resultara elegida por un jurado designado por el Círculo de Campeones y Cuequeros de Chile, por su cueca más genuina y espiritual, recibirá el título de Campeones Nacionales de Cueca Huasa, categoría Infante. Tendrán Banda y Pendón tricolor más un trofeo para cada uno de ellos, además se premiará el segundo y tercer lugar.
- 3.- La pareja de niños que en el desarrollo de la danza representativa lo haga con el mejor espíritu de representar a su región recibirá el título de Campeones Nacionales de Danza Representativa Regional categoría Infante. Tendrán Banda y Pendón más un trofeo para cada uno de ellos, además se premiará el segundo y tercer lugar.
- 4.- Los competidores elegirán al mejor compañero y compañera, ambos tendrán cada uno de ellos un estímulo.
- 5.- Los competidores también elegirán al Rey y la Reina del Campeonato Nacional, ambos tendrán cada uno de ellos un estímulo.

COMPROMISOS DE LOS CAMPEONES REGIONALES Y NACIONALES

No podrán participar en los campeonatos del C.C.C.C., campeones regionales vigentes ya sea de una categoría paralela o una anterior.

Los Campeones regionales, actuando en conjunto o en forma independiente, no podrán participar en otro campeonato de una institución distinta al C.C.C.C. durante la vigencia de su título, hasta una vez que lo hubiesen entregado a los siguientes campeones de la categoría respectiva.

Los campeones nacionales, actuando en conjunto o en forma independiente, no podrán participar en otro campeonato nacional de cueca, incluidas sus fases comunales, provinciales y regionales durante la vigencia de su título hasta una vez que lo hubiesen entregado a los siguientes campeones de la categoría respectiva.

**TÓMESE CONOCIMIENTO Y DIFÚNDASE A LAS REGIONES DEL PAÍS.
CIRCULO DE CAMPEONES Y CUEQUEROS DE CHILE**